



**Ayuntamiento de Vélez Málaga**  
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

10 JUN. 2015

**4702**

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /2015

**ASUNTO:** Convocatoria de Pleno de Constitución de la Corporación para el día 13 de junio de 2015.

A la vista del acta de proclamación de concejales electos de la Junta Electoral de Zona, con el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, y a tenor de lo establecido en el artº 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en el artº 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la sesión constitutiva de la Corporación Municipal tendrá lugar a las 12,00 horas del próximo sábado 13 de junio de 2015.

El orden del día de la sesión será el siguiente:

**PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

**SEGUNDO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Convóquese a los concejales electos, para las 12,00 horas del día 13 de junio de 2015, solicitándoles, dada la trascendencia de la sesión, se celebre con la solemnidad propia del acto en el que se entregarán a los miembros corporativos los atributos propios de sus respectivos cargos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, en Vélez Málaga a nueve de junio de dos mil quince, ante mí, el Secretario General del Pleno.



EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Fdo. Francisco Delgado Bonilla

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Benedicto Carrión García